

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° GM-UI-S-7/2025

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE
RECOMENDACIONES DEL INFORME
GM-UI-AUCUM-01/2022, "AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A
LA ADQUISICIÓN Y EMISIÓN DE PASAPORTES
ADMINISTRADOS POR EL SERVICIO CENTRAL DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES,
CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2019 Y 2020"

En cumplimiento al Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Auditoría Interna de la gestión 2025, e instrucciones impartidas por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, se efectuó el Segundo Seguimiento al Informe GM-UI-AUCUM-01/2022, emergente de la "Auditoría de Cumplimiento a la Adquisición y Emisión de Pasaportes Administrados por el Servicio Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente a las gestiones 2019 y 2020".

En la gestión 2024 se efectuó el Primer Seguimiento conforme a los resultados expuestos en el Informe GM-UI-S-05/2024 del 09 de mayo de 2024, en el cual se concluyó que el grado de cumplimiento de las recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de diez (10) recomendaciones, cuatro (4) fueron cumplidas y seis (6) no.

Se verificará el cumplimiento de las recomendaciones emergentes del Informe GM-UI-AUCUM-01/2022, conforme a los resultados expuestos en el Informe GM-UI-S-05/2024 del Primer Seguimiento.

Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe GM-UI-AUCUM-01/2022 sobre recomendaciones para las acciones oportunas emergentes de la "Auditoría de Cumplimiento a la Adquisición y Emisión de Pasaportes Administrados por el Servicio Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente a las gestiones 2019 y 2020"; informe de Primer Seguimiento GM-UI-S-05/2024; Formato Nro. 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones" y documentación de respaldo respecto a las acciones realizadas por las áreas responsables de la implantación de las recomendaciones y su correspondencia con el Formato Nro. 2.

CONCLUSIÓN

De la evaluación realizada al cumplimiento de seis (6) recomendaciones expuestas en el Informe GM-UI-S-05/2024 emergente del Primer Seguimiento al Informe GM-UI-AUCUM-01/2022 "Auditoría de Cumplimiento a la Adquisición y Emisión de Pasaportes Administrados por el Servicio Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente a las gestiones 2019 y 2020", se concluye que se dio cumplimiento al total de diez (10) recomendaciones, cuatro (4) cumplidas del Informe GM-UI-S-N° 05/2023 y seis (6) cumplidas como resultado del seguimiento que se resumen a continuación:

Ref.	Descripción de la observación	N° Recomendación	Resultado Primer Seguimiento	Resultado Segundo Seguimiento
2.1.1	Deficiencias en el Proceso de solicitud de emisión de pasaportes diplomáticos y oficiales	(3.2)	Cumplida	
2.1.2	Incumplimiento de requisitos en la otorgación de pasaportes diplomáticos y oficiales	(3.3)	Cumplida	
2.1.3	Pasaportes anulados por posibles fallas técnicas, pendientes de descargo	(3.8)	Cumplida	
2.1.4	Pasaportes autorizados en su emisión por el Jefe de la Unidad de Privilegios e inmunidades	(3.9)	Cumplida	
2.2.1.	Falta de revisión y actualización del Reglamento para la emisión de pasaportes, oficiales y de servicio.	(3.1)	No Cumplida	No Aplicable
2.2.2.	Deficiencias en la devolución de pasaportes diplomáticos y oficiales emitidos en las gestiones 2019 y 2020	(3.4)	No Cumplida	Cumplida
2.2.3.	Pasaportes no restituidos al Ministerio de Relaciones Exteriores por los titulares al cese de funciones o misión	(3.5)	No Cumplida	Cumplida
2.2.4.	Falta de destrucción de pasaportes devueltos/anulados y pasaportes extraviados no reportados a la Dirección General de Migración	(3.6)	No Cumplida	Cumplida
2.2.5.	Falta de resguardo de la documentación respecto a la emisión de pasaportes diplomáticos y oficiales	(3.7)	No Cumplida	Cumplida
2.2.6.	Pasaportes utilizados de forma posterior al cese de funciones o misión del titular	(3.10)	No Cumplida	Cumplida

Considerando los resultados alcanzados, se tiene la siguiente relación:

N°	Categoría	Cantidad	Porcentaje
1	Cumplidas	5	83%
2	No Aplicable	1	17%
		6	100%

La Paz, 1 de octubre de 2025



LIC. ELIAS VASQUEZ MAMANI
Jefe de la Unidad de Auditoría Interna
Ministerio de Relaciones Exteriores
Reg. Prof. CAUB - 6255 y CDA-03-XX11